

y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en el Junta que se convoca.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Fermín Salvat Vilanova.—19.949.

CONSTRUCCIONES PEÑALBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2.003 a las veinte horas en la Avenida República Argentina, 11, planta primera, de León y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2.003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de distribución de dividendos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los Señores Accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta Junta, significando que dichos documentos podrán ser consultados en el domicilio social o ser enviados gratuitamente, previa solicitud.

León, 12 de mayo de 2003.—Fernando Santos Ferrero. Presidente del Consejo.—19.976.

COPIADORAS DE MURCIA, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente se hace público que en la Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el pasado 3 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la mercantil Copiadoras de Murcia, Sociedad Anónima, por estar incurrida en la causa de la disposición transitoria sexta, apartado 2.º, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y la transformación citada mercantil en Copiadoras de Murcia, Sociedad Limitada.

Murcia, 12 de mayo de 2003.—Andrés Ruiz Martínez, Administrador único.—20.015.

CORBALÁN SERVICIOS E INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el próximo día 20 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, José Luis Gómez Peligros.—20.381.

COTA MOTOR, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta General ordinaria de Accionistas, a celebrar el 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en el domicilio social (calle de Río Ter, número 1, en Algete) y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación e igualmente el derecho que tiene de obtener, gratuitamente, copia de dichos documentos.

Algete, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Social, Ignacio Romero Donoso.—18.904.

CRISTALERÍA OLIVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2.003, a las 11 horas en el domicilio social de la entidad, calle Licorers, n.º 178, Marratxi, en primera convocatoria y para el siguiente 26 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 2.002, y resolver sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Subsanar el error cometido en las Actas de las Juntas de accionistas celebradas los días 31/12/1997 y 15/12/1082, en cuanto a la intervención de D. José María Caldentey Roca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes que podrán obtener de forma inmediata y gratuita.

Marratxi, 28 de abril de 2003.—El Secretario, Fdo. Carlos Roldán Brondo.—18.832.

CHAFFOTEUX ET MAURY IBÉRICA, S.A.

(Sociedad absorbente)

MTS TERMO SANITARIOS, S.A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y Universales de Accionistas de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima» acordaron por unanimidad en fecha 12 de mayo de 2003 la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción por «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

Asimismo, la Sociedad Absorbente «Chaffoteaux et Maury, Sociedad Anónima» sucederá en la denominación a la Sociedad Absorbida, pasando a denominarse «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de todas las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y Secretario del Consejo de Administración de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», D. Jesús M.ª de Alfonso Olivé.—20.036. y 3.ª 19-5-2003

CHETTON, S. A.

(Sociedad absorbente)

PIRMON, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de la sociedad «Chetton, S. A.», celebrada el día 5 de mayo de 2003, así como el accionista único de la sociedad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), mediante acuerdos adoptados por dicho accionista único, también en fecha 5 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), por la entidad «Chetton, S. A.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve, sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado por unanimidad de los accionistas de cada una de las compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de cada una de las Sociedades, «Chetton, S. A.»—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal).—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo.—18.981. y 3.ª 19-5-2003

DELTA CUEROTEX JUDERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 13 de Junio de 2003, a las 10:00 horas en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Organo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los

asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Pilas (Sevilla), 6 de mayo de 2003.—El Administrador único, Jesús de Vaya Suárez.—19.992.

DEPURAIGUA DEPURADORA DÁIGÜES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de Depuraigua Depuradora DÁigües, Sociedad Anónima, en reunión del día 23 de abril de 2003, acordó reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 1.181,48 Euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido a consecuencia de pérdidas. Así mismo redujo su capital social en la cantidad de 45.075,91 Euros, mediante condonación de los dividendos pasivos. Tras dichas reducciones el capital social queda fijado en 13.843,82 Euros, procediéndose a la transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Terrassa, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Avelino Martorell Estranjer.—21.041.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Desarrollo y Consultoría, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Ordinaria y Extraordinaria para el jueves día veintiséis de junio a las once (11,00) horas en primera convocatoria y a las doce (12,00) en segunda convocatoria.

El acto tendrá lugar en la sede social de la empresa, sita en Rúa Castelao, 179-3.º A.

El Orden del día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación, de las cuentas anuales y el informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital.
Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

O Grove, 7 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario, Vicente Bañon Requena.—20.423.

DETERVIC, S.A.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Detervic, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Llorenç Desmunts, 32, Polígono industrial Malloles, de Vic (Barcelona), el día 20 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta General, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 5 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Lluís Martínez Casellas.—19.026.

DIANA BOAT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Alvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—18.931.

DIAPASÓN GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 23 de Junio de 2.003, a las diez horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anonimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anonima). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—20.448.

DIVER INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Principe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 5 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.
Sexto.—Introducción en los Estatutos sociales de un nuevo artículo 25 y el epígrafe correspondiente, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto íntegro de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de acciones que representen el 1 por 1.000 del capital social, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagués.—21.270.

DIVISIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción de capital

La Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada con fecha 30 de Abril de 2003, en el domicilio social de la sociedad, acordó por unanimidad de los asistentes la reducción de capital en la cifra de 45.750 Euros, transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada.

En Zaragoza a 30 de abril de 2003.—El Secretario José María Royo Gabas.—20.364.